



## **Curso Internacional Semipresencial: 9° versión**

### ***“PLANTAS MEDICINALES Y FITOTERÁPICOS DE USO FRECUENTE EN CLÍNICA”***

#### **INTRODUCCIÓN**

Las plantas medicinales han sido un acompañante constante en la historia del ser humano, siendo el estudio del uso terapéutico de éstas, parte obligada de la materia médica mundial hasta comienzos del siglo XX. Sin embargo y como consecuencia del progresivo avance del conocimiento de la química de sus diferentes principios activos, la terapéutica moderna poco a poco consideró que ya podía prescindir de las especies vegetales mismas y que sólo bastaba contar con esos principios activos transformados en productos farmacéuticos, descuidando el sinergismo existente entre estos principios cuando convivían en el interior de una misma especie botánica. Este nuevo escenario terapéutico incluso llevó a postular que ya no era necesario continuar la investigación química, farmacológica y clínica de la botánica, siendo esta posición avalada por la escasa presencia de estos temas en las mallas de estudios de las distintas formaciones profesionales de Facultades de Medicina o Química y Farmacia modernas.

En contraposición a este escenario, en las últimas décadas se ha visto un sostenido crecimiento tanto del uso cotidiano como de la comercialización de plantas medicinales y sus derivados terapéuticos. En este contexto la Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó que por razones históricas, económicas y/o culturales, particularmente en países en desarrollo, una gran proporción de la población dependía del uso de las plantas medicinales y fitoderivados para satisfacer sus necesidades de atención de salud. Este antecedente sumado al desarrollo creciente de un mercado de los medicamentos herbarios o herbolarios no bien regulado, con productos de venta libre no siempre registrados ni controlados, llevó a que, en el año 1984, durante la Conferencia Internacional de Autoridades Reguladoras de Medicamentos (ICDRA) se solicitara a la OMS establecer las compilaciones, directrices y especificaciones relacionadas al uso de las plantas medicinales.

Así, como resultado de las recomendaciones de la ICDRA, desde el año 1991, la OMS ha publicado varios volúmenes de monografías sobre plantas medicinales seleccionadas, cuyo propósito ha sido proporcionar información científica sobre la seguridad, eficacia y calidad de algunas plantas medicinales, invitando a que sus Estados miembros desarrollen sus propias monografías para estos y otros medicamentos a base de hierbas locales.



Es así como en nuestro País, el Ministerio de Salud, en cumplimiento de las políticas públicas de salud, así como de los lineamientos y directrices establecidas en la Política Nacional de Medicamentos, ha desarrollado un proceso de regulación en torno a los medicamentos herbarios tradicionales. Así, en concordancia con las estrategias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se han establecido las bases regulatorias para permitir el adecuado acceso a los medicamentos herbarios tradicionales, mediante su reconocimiento oficial y la publicación de información que contiene las descripciones de las especies vegetales y sus usos reconocidos, así como de las exigencias de su rotulación.

Pese al evidente avance que existe en estas materias, actualmente es grande la brecha existente entre la información científica disponible y el nivel de formación en esta área del conocimiento de los profesionales de salud que atienden a la población, quienes en general desconocen los mecanismos de acción, potencia farmacológica, dosis terapéuticas, aspectos regulatorios, interacciones farmacológicas y eventuales adversidades inherentes a su prescripción, quedando finalmente la determinación del uso de estos en manos de los mismos pacientes, dado que muchos de esos productos son de venta libre.

Por esta razón y tomando en cuenta todos estos antecedentes, la Facultad de Medicina de la Universidad Finis Terrae en conjunto con la Escuela Internacional de Medicina y Cultura Oriental (EIMCO), en virtud a su convenio de cooperación mutua para el desarrollo de actividades académicas en el área, presentan este curso de actualización que pretende lograr que el profesional del equipo de salud obtenga las herramientas necesarias para sugerir en forma fundamentada el uso de medicamentos de origen vegetal utilizados en patologías frecuentes, en miras de aportar a optimizar su labor terapéutica.

#### Referencias:

1. Ministerio de Salud de Chile. “*Medicamentos Herbarios Tradicionales*”. Acceso [http://www.minsal.gob.cl/portal/url/page/minsalcl/g\\_temas/herbariominsal.html](http://www.minsal.gob.cl/portal/url/page/minsalcl/g_temas/herbariominsal.html) 30 de Junio 2011.
2. Organización Mundial de la Salud. “*Monografías en Plantas Medicinales seleccionadas*”. Acceso <http://whqlibdoc.who.int/publications/1999/9241545178.pdf> 30 de Junio 2011.
3. Primer Congreso Iberoamericano de Fitoterapia - 2006. “*Papel de Iberoamérica en el desarrollo mundial de fitomedicamentos*”. Sitio web de la Red Latinoamericana de Fitomedicina. Acceso <http://www.fitomedicina.org/publicaciones/Lozoya%20X.%20Papel%20de%20Iberoam%20E9rica%20en%20el%20desarrollo%20mundial%20de%20fitomedicamentos.pdf> 30 de Junio, 2011.

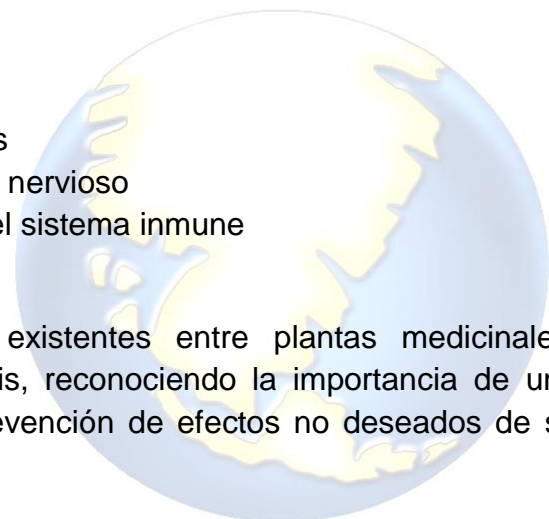


## **PROPOSITO**

Este curso pretende lograr que el profesional del equipo de salud obtenga las herramientas necesarias para sugerir en forma científica fundamentada el uso de medicamentos de origen vegetal utilizados en patologías frecuentes, interpretando correctamente los mecanismos de acción de estas drogas vegetales y su interacción con drogas de síntesis, en miras de aportar a optimizar su labor terapéutica.

## **Objetivos específicos**

1. Describir los fundamentos generales del estudio de las Plantas Medicinales y Fitoterápicos:
  - Evolución histórica del uso de plantas medicinales y fitoterápicos
  - Botánica general y clasificación general de las plantas
  - Control de calidad de materias primas
  - Suelo y clima y su influencia en la obtención de principios activos
  - Técnicas de comprobación de actividades biológicas
2. Describir las distintas formas de identificación, extracción, preparación y aislamiento de los principios activos vegetales, reconociendo las características esenciales de cada uno de estos.
3. Describir las características de las plantas medicinales y fitoterápicos útiles en el tratamiento de alteraciones de los principales sistemas orgánicos, reconociendo la relación con su etiopatología, mecanismos de acción farmacológicos, evidencias científicas y formulaciones útiles en clínica:
  - Alteraciones digestivas
  - Alteraciones respiratorias
  - Alteraciones cardiovasculares.
  - Alteraciones urogenitales
  - Alteraciones ginecológicas
  - Alteraciones musculo esqueléticas
  - Alteraciones asociadas al sistema nervioso
  - Alteraciones del metabolismo y del sistema inmune
  - Alteraciones de la piel
4. Describir las principales interacciones existentes entre plantas medicinales, fitoterápicos y medicamentos de síntesis, reconociendo la importancia de una correcta sugerencia sinérgica para la prevención de efectos no deseados de su indicación.





## **DIRIGIDO A**

Este curso de actualización está dirigido a profesionales del equipo de salud que busquen un perfeccionamiento continuo de sus competencias profesionales.

## **DOCENTE**

### **DR. JORGE L. ALONSO**

- Médico Universidad de Buenos Aires
- Director de Postgrado en Fitomedicina, Facultad de Medicina Universidad de Buenos Aires y de la Pontificia Universidad Católica de Curitiba (Brasil)
- Profesor Titular de la Cátedra de Farmacognosia, Farmacobotánica y Fitofarmacia - Universidad Maimónides – Buenos Aires - Argentina
- Presidente Asociación Argentina Fitomedicina
- Coordinador del Proyecto "Cultivando la Salud" sobre Plantas Medicinales y Atención Primaria de la Salud en las provincias de Misiones, Santa Fe y Buenos Aires
- Autor del libro "Tratado de Fitofármacos y Nutraceuticos"

## **DURACIÓN Y METODOLOGÍA**

Este curso semipresencial de 90 horas académicas de duración, está distribuido en 70 horas iniciales de tutoría a distancia y 20 horas presenciales finales de integración.

Se impartirá en 12 semanas, en un formato de 6 módulos cada uno de 2 semanas de duración, con un total de 15 horas cronológicas por módulo





## **Plan de Estudios**

### **Introducción**

Descripción: capacitación on-line

Objetivo: Introducir al estudiante en las características de este curso semipresencial, capacitándolos en el uso de la plataforma y las herramientas del curso.

Metodología: Apuntes docentes

### **Temario:**

1. ¿Qué es el curso a distancia?, objetivos, estructura, niveles de formación a lograr. Manejo de la plataforma de e-learning.
2. ¿Qué es el curso presencial? Plan de desarrollo de actividades.

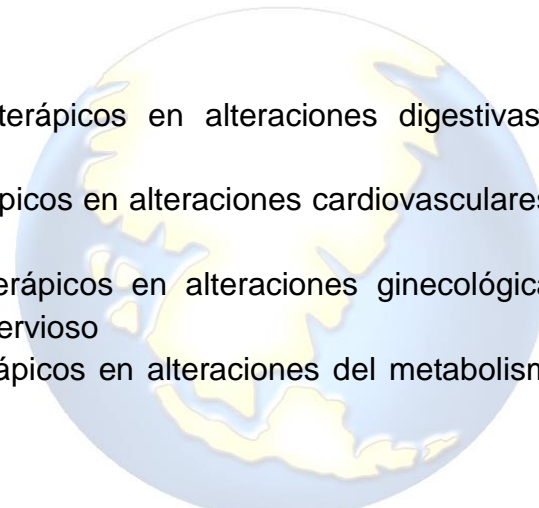
### **Curso a distancia** (12 semanas)

Objetivo: Que el estudiante adquiera los contenidos teóricos sobre el uso fundamentado de Plantas Medicinales y Fitoterápicos, logrando mediante el estudio y la interacción virtual con el equipo docente, las competencias del saber asociadas a este curso.

Metodología: tutoría on-line para guiar al alumno en el curso, utilizando las siguientes herramientas: descarga de material instruccional, utilización y conversación a temporal en foros de consulta y evaluaciones calificativas en cada módulo.

### **Temario por módulo:**

1. Generalidades en Fitomedicina
2. Farmacognosia y principios activos
3. Uso de plantas medicinales y fitoterápicos en alteraciones digestivas y respiratorias
4. Uso de plantas medicinales y fitoterápicos en alteraciones cardiovasculares y urogenitales
5. Uso de plantas medicinales y fitoterápicos en alteraciones ginecológicas, musculo esqueléticas y del sistema nervioso
6. Uso de plantas medicinales y fitoterápicos en alteraciones del metabolismo, de la piel y el sistema inmune.





### **Curso presencial:**

**Objetivo:** Que el estudiante realice las conclusiones teóricas del curso a distancia y que, mediante la interacción directa con el docente, desarrolle la integración de conocimientos necesaria para lograr los objetivos asociados a este curso.

**Metodología:** Esta parte del curso se encuentra organizada en base a metodologías activas del aprendizaje, con exposiciones magistrales interactivas y resolución de casos clínicos asociados a los diferentes módulos del curso.

Este curso se realizará en la Facultad de Medicina de la Universidad Finis Terrae (Av. Pedro de Valdivia 1509 – Providencia – Santiago), en los siguientes horarios:

- Viernes, de 18:00 a 22:00 hrs. (fecha por confirmar)
- Sábado, de 09:00 a 20:00 hrs. (fecha por confirmar)
- Domingo, de 09:00 a 13:00 hrs. (fecha por confirmar)

### **REQUISITOS DE APROBACIÓN Y EVALUACIÓN**

El curso se evaluará con:

- Evaluaciones calificativas por módulo (equivale al 60% de la nota final)
- Entrega de monografías finales (equivale al 40% de la nota final)

Se requerirá un 5.0 como nota mínima de aprobación (escala de evaluación de 1 a 7)  
El porcentaje mínimo de asistencia a la sesión presencial es del 70%.

